

**SÍNTESIS DE LA PRIMERA REUNIÓN DE DOCENTES DE LA COMISIÓN
DE REFORMA DEL PLAN DE ESTUDIOS DEL PROFESORADO Y
LICENCIATURA DE HISTORIA**

13 de febrero de 2023

Profesores presentes:

Miguel Jara
Cecilia Acosta
Erwin Parra
Esteban Petris
Andrea Barriga
Norma García

Lo que sigue sintetiza los primeros acuerdos tendientes a avanzar en el proceso de transformación del plan de estudio.

RESPECTO DE LAS REUNIONES DE LA COMISIÓN

1. La Comisión se reunirá los días jueves de 9 a 12 hs. con una frecuencia semanal. La próxima será el jueves 23 de febrero.
2. La modalidad de la reunión será híbrida o virtual. En el primer caso, profesores de Neuquén estarán reunidos en forma presencial junto con los de Bariloche que lo harán en forma virtual. En el segundo caso, según la circunstancia, la misma Comisión evaluará su realización.

El Departamento tendrá que:

- *Gestionar una plataforma que permita una buena conexión y sin límites en su duración.*
- *Hacer la convocatoria para garantizar la participación de estudiantes y graduados. Respecto de esto último, se buscará reactivar el Facebook que ya se había abierto. Ello no quita que los/as profesores/as hagan invitaciones.*

RESPECTO DEL CALENDARIO DE LAS JORNADAS INSTITUCIONALES

1. Se prevé una jornada institucional por mes, excepto en marzo que serán dos puesto que la temática no se podría desarrollar en una (se aclara más en ítem siguiente).

2. Fechas tentativas. El día se definirá el mes anterior a su realización
 - MARZO: semana del 6 al 10
semana del 27 al 31
 - ABRIL: semana del 24 AL 28
 - MAYO: semana del 15 AL 19
 - JUNIO: semana del 19 al 23
3. En el período entre jornadas, la Comisión tendrá la función de organizarlas, sistematizar los planteos y publicarlos en una página que se abrirá desde el Departamento de Historia.

RESPECTO DE LAS CARACTERÍSTICAS DE LA DINÁMICA DE LAS JORNADAS INSTITUCIONALES

1. El día de realización se irá rotando para que no afecte siempre a la misma cátedra.
2. Las jornadas serán obligatorias para docentes y estudiantes puesto que se suspenderán las clases. Los graduados serán invitados aunque se promoverá su participación.
3. Cada jornada se finalizará anunciando el eje/problema a trabajar en la siguiente.
4. Se harán de 17 a 21 hs. En ellas, participarán docentes, estudiantes y graduados.
5. Cada una de las jornadas tendrá el siguiente formato:
 - a. Síntesis de los acuerdos de la jornada anterior para su aprobación
 - b. Presentación del eje o la problemática del encuentro
 - c. Trabajo en grupo con consignas planteadas por la Comisión. Podrá ser por claustro o interclaustro.
 - d. El trabajo en las Comisiones será coordinado por sus integrantes
 - e. Plenario
6. A y b serán virtuales para garantizar la participación de los claustros de Bariloche
7. C será presencial e híbrida
8. Propuesta de la
 - a. **PRIMERA JORNADA INSTITUCIONAL**

Ejes:

- *¿QUÉ SIGNIFICA CAMBIAR UN PLAN DE ESTUDIOS?*

- *¿QUÉ PROBLEMAS DEVIENEN EN EL PROCESO DE UN CAMBIO DE PLAN DE ESTUDIO?*

Organización:

En una **primera parte** de la jornada (2 hs.), habrá expositores:

- Susana Barco, especialista en el tema
- Se invitará a un representante de una universidad con tradición y a otro de una universidad nueva del conurbano bonaerense para que compartan la experiencia (“trastienda”) del proceso de cambio de plan de estudio.

En una **segunda parte** de la jornada (1 h.), se trabajará con una consigna a definir por la Comisión en su reunión del 23 de febrero.

Se **cerrará** la jornada con un plenario (1 h.).

Se publicará en la página del Departamento una síntesis para que sea leída antes de la próxima jornada

b. SEGUNDA JORNADA INSTITUCIONAL

Ejes:

- *¿EN QUÉ CONSISTEN LAS TRANSFORMACIONES DE LOS DISEÑOS CURRICULARES DE NEUQUÉN Y RIO NEGRO EN EL ÁREA DE LAS CIENCIAS SOCIALES?*
- *¿QUÉ DEBERÍA OFRECER LA FORMACIÓN DE PROFESORES Y LICENCIADOS?*

Organización:

En una **primera parte** de la jornada (2 hs.)

- Se dará un tiempo para comentarios del documento de la jornada anterior publicado en la página del Departamento. Con ellos, se dará por aprobado y se utilizará como insumo para el documento final del plan.
- Expositores:
 - o Profesores (a definir) que hayan participado en el proceso de transformación curricular.
 - o Graduados (a definir) con antigüedad y recientes



En una **segunda parte** de la jornada, se trabajará con una consigna a definir por la Comisión.

Se **cerrará** la jornada con un plenario.

Se publicará en la página del Departamento una síntesis para que sea leída antes de la próxima jornada